AÑO XV

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

Número 4.202

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas-Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 19 de Marzo de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

COMENTEMOS...

Las necesidades de Canarias, lo que vino a estudiar un ministro y lo que el Gobierno ha empezado a concedernos

Una gran mejora para el Sur de Tenerife

Los Gobiernos tienen siempre a su alcance un decisivo medio que emplear para afianzarse en la simpatía y adhesión de la opinión pública, para hacerse sumamente *gratos* a sus administrados. Pero ese *resorte* de gobierno rarísimas veces lo emplean, y de ahí, resultan los distanciadores divorsios entre los que mandan, desde las envidiadas alturas del Poder, y los que tienen la molesta obligación de obedecer, desde los subalternos puestos del "ciudadano desconocido".

Consiste esa especie de varita mágica para captar adeptos y simpatizantes a la obra ministerial, en acercarse de buena fe los gobernantes a los pueblos y allí, sobre la viva realidad de sus necesidades y de los abandonos en que tienen esterilizados sus más acuciadores anhelos de progreso, estudiar los remedios para tales urgentes dolencias, y aplicarlos sin pérdida de tiempo al cuerpo enfermo de dichos núcleos nacionales. Si esto lo llevaran a cabo sinceramente los gobernantes, sin miras partidistas de ninguna clase, con ello lograrían más incondicionales y agradecidos *correligionarios* que apelando a las propagandas electorales más embaucadoras y de más inmorales procedimientos coaccionarios.

La experiencia de los hechos nos da la razón en cuanto venimos diciendo. ¿Qué gobernantes han tenido la clarividencia—respondiendo a la ideología patriótica que los trajo al Poder—de acercarse *personalmente* a los pueblos para conocer sus quejas y aspiraciones de índole material y cultural? Los que actualmente preside el ilustre marqués de Estella. ¿Qué localidades españolas, entre otras, han tenido recientemente la fortuna de recibir una tan decidida protección ministerial? Las que integran el archipiélago canario. Esto no son argucias de dialéctica periodística; ni servilismos aduladores arrojados a las plantas de los que nos gobiernan. ¡Que la conciencia del modesto cronista ha sido siempre insobornable y su honrada pluma se encuentra más holgada junto a las causas nobles, justas y patrióticas—que por única recompensa tienen la satisfacción del deber cumplido—, que puesta lacayunamente a las órdenes, contra viento y marea, de los que con honores y riquezas pagan todas las claudicaciones del espíritu y todos los rebajamientos personales!

Canarias, como es sabido, fué visitada, en nombre del Gobierno, por el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte y Escartín. ¿Y llevan trazas de quedar desvanecidas en la realidad—como en el cotidiano vivir de estos pueblos isleños se extinguió bien pronto el eco de las músicas y discursos que por doquiera acompañaban al consejero de la Corona—las promesas ministeriales que con ocasión de ese viaje se hicieron a nuestro país? La respuesta está a la vista de todo el mundo, esperando un aplauso grandioso para el Gobierno. Pues con una enorme celeridad—de la que no hay precedentes en los anteriores Gobiernos, cuando de los asuntos de Canarias se ha tratado—en Consejo de ministros se ha empezado ya, desde hace días, a dar satisfacción a las inaplazables necesidades de nuestras islas.

El primero de los asuntos resueltos ha sido el de la Aldea de San Nicolás, uno de los problemas sociales más graves y complicados que a la hora de ahora existían en España, y el que ningún Gobierno se atrevió antes, con justicia y valentía, a darle la solución que llevará la paz y la riqueza a esa laboriosa porción del territorio nacional. Y han seguido después otros acuerdos ministeriales que grandemente benefician a Tenerife. De estos, en primer término conviene destacar la construcción de la carretera de circunvalación en nuestra isla, que responde a bien justificadas aspiraciones de todos los pueblos tinerfeños. Especialmente en la extensa y productora zona Sur de Tenerife, el que el Gobierno haga figurar la carretera de circunvalación entre las primeras obras públicas que se realizarán en Canarias, se habrá recibido como una bendición del Cielo. Y tienen para ello motivos poderosos, dado que en esa importantísima parte de nuestra isla las carreteras son muy escasas y por eso viven entre sí casi incomunicados, como no sea por medios de caminos y veredas que constantemente ponen en peligro las vidas de los que por esos grandes desriscaderos tienen la desgracia de transitar.

El inconcebible y extraordinario abandono en que se había venido teniendo a todos nuestros pueblos del Sur—tan dignos de la protección oficial como los demás de la isla—, contrasta con el interés que pone hoy el Cabildo Insular de Tenerife en ir atendiendo a sus necesidades más apremiantes, dotándoles de las mejoras que otorga al resto de las localidades que están bajo su celosa e imparcialmente distributiva administración. Claro es que milagros no pueden hacerse, por mucha voluntad que en llevarlos a cabo ponga nuestro Cabildo Insular; ni a la vez, y con la misma intensidad protectora, dispone dicha Corporación de recursos para aplicarlos al remedio de cuantas necesidades abruman actualmente a todos los pueblos de esta isla. Por eso, el concurso del Estado en la construcción de la carretera de circunvalación en Tenerife, viene a colaborar eficazmente en la obra de progreso insular que está fomentando nuestro Cabildo, y lleva un fuerte ramalazo de alegría y de esperanza a la zona Sur de esta isla, por ser allí donde principalmente se tocarán los beneficios de esa gran mejora insular.

Y así, con una acción directa y solícita sobre las vivas realidades de Canarias, y poniendo remedio a necesidades materiales que, en buena lógica, ya no tenían aplazamiento, sin comprometer seriamente el desarrollo de una Región españolísima, es como el Gobierno se ha conquistado el plauso y la gratitud incondicionales de este archipiélago. Sin hacer dejación de sus respectivas ideologías políticas, todos los ciudadanos canarios, por el imperativo categórico de la gratitud y de la justicia, estamos en el deber moral de ser *correligionarios* del actual Gobierno. Quiero que no se preste a tendencioso equívoco esa expresión mía, y por eso la voy a aclarar suscintamente: me refiero a *correligionarios* en cuanto hace relación a las obras de gobierno que se encaminan al engrandecimiento de la Patria, y de todos sus sectores localistas nacionales.

PERALES.

Nuestras colaboraciones especiales

Tánger debe incorporarse al Protectorado español

Se está negociando con Francia acerca de la situación en que debe quedar Tánger, ese pedazo de tierra africana enclavado en nuestro protectorado marroquí.

No falta energía y diplomacia al general Primo de Rivera para conseguir el mayor partido posible, pero ello no obsta a que se divulgue cuanto a Tánger se refiere, antes es conveniente, al objeto de que la opinión española se identifique con el Gobierno.

De buena fe, sin duda, creyeron las demás naciones, al conferir a la nuestra el Protectorado de Marruecos, que España podría cumplir su cometido quedando internacionalizado Tánger.

No suponemos, no podemos suponer que las potencias signatarias del Tratado de Algeciras, pretendiensen que nuestra actuación en el Norte de Africa fuese ineficaz, o poco menos que insoportable por lo costosa en hombres y dinero, de lo contrario nuestros Gobiernos nunca debieron aceptar tal mandato.

Pero es el caso, que la experiencia ha venido a demostrar evidentemente que con Tánger internacional, nuestro Protectorado resulta casi inútil, como no sea para el agotamiento de las reservas patrias.

Tánger es puerta por donde la zona de nuestro Protectorado tiene acceso al Estrecho de Gibraltar, pero es una puerta cuya custodia y guarda no está absolutamente confiada a nosotros, pudiendo introducirse por ella cuantos elementos pretendan aquellos a quienes conviene la duración del desbarajuste marroquí, cuanto se benefician con el contrabando u otros procedimientos más inconfesables.

Es extraño que este peligro escapara a la perspicacia de los diplomáticos de las demás naciones, y sobre todo a nuestro Gobierno que "nunca debió aceptar dicho Protectorado" sin haberse incorporado a él Tánger.

Encargarse de la custodia de un edificio, responder de su orden interior y de cuantos objetos integran este orden con la exigencia de que una de sus puertas está a merced del vecino, que por no interesarle, puede descuidar la entrada, dando ocasión a que la franqueen ladrones, es adquirir un compromiso poco menos que irrealizable, es sentar plaza de insensato.

Esto hicieron nuestros flamantes diplomáticos al firmar el acta de Algeciras, en que se nos confiere Marruecos con la puerta de Tánger a merced de Francia.

Pero ésta, que pudiera haberse conceptuado, antes de ahora, apreciación un poco dura, después de las declaraciones de Otto Klems, jefe general del cuartel de Abd-el-Krim, está fuera de duda.

Afirma éste que toda la fuerza del cabecilla de Beniurriaguel, provenía de Tánger, desde donde recibía todos los elementos guerreros "merced a la buena amistad de algunos agentes de aduana, franceses o indígenas, partidarios de Abd-el-Krim".

De otras manifestaciones hechas por Otto Klems, recientemente sumariado y sentenciado a muerte, despréndese que en Tánger había una amplia organización de contrabandistas y que en ella andaban interesadas importantes personalidades marroquíes y extranjeras.

Klems visitaba con frecuencia los alrededores de Tánger y la zona internacional, relacionándose estas visitas con los convoyes de armas, municiones y víveres del que durante mucho tiempo habló la Prensa tangerina.

Por Tánger entraron en nuestra zona los elementos de guerra con que Adb-el-Krim causó tantas víctimas en las filas españolas, y, de no concederse "plenamente" a España dicha plaza, cuando surja en nuestro Protectorado otro aventurero, que surgirá, volverá nuestra Patria a soportar el calvario que empezara a subir en 1909 y que tantos miles de millones nos ha costado, además de los millares de jóvenes que sucumbieron en aquellas ingratas tierras.

Creemos firmemente que el general Primo de Rivera afianzará la puerta de Tánger, porque nos hallamos en el momento de proponer a Francia y a las demás potencias, que o se nos dan en la plaza aludida todas las garantías que estime convenientes el Gobierno español "sin trabas de ninguna clase", para impedir todo contrabando o anuencia de los tangerinos con los rifeños, o abandonaremos Marruecos, abandono al que se opondrá Inglaterra, que jamás consentirá se adueñe del Norte de Africa otra potencia que no sea España.

Sino de derecho al menos de hecho; en lo que respecta al contrabando, para seguir nuestro Protectorado en Marruecos, Tánger debe ser español.

Elías OLMOS.

Madrid, Marzo de 1927.

POESIAS ESCOGIDAS

A través del disfraz

¿A que no me conoces?—me dijo—
Al pasar a mi lado una máscara,
Y aunque el rostro trató de ocultarme,
Al desnudo mostró toda el alma.
Y ví que era negra,
Traidora, malvada,
Con astucias de sierpe engañosa,
Con viles entrañas
Donde en loco y soez maridaje
Se adunan y amasan
La envidia, los celos,
El rencor y la torpe venganza;
Todo el fango de innobles pasiones
Que esclavizan y hieren y matan.
¿A que no me conoces?—me dijo—
Desenvuelta y procaz una máscara;
Y al través del extraño ropaje
Que su triste figura ocultaba,
Yo pensé adivinar una mueca,
Una mueca rara
De dolor, de tristeza, de tedio,
De angustias y de ansias,
Con agobios de dura agonía,
Con visajes de horribles vesania.
Y era, yo lo supe,
Después de mirarla,
Que la máscara audaz y grotesca
Que el rostro velaba,
Conducía en su cuerpo deforme,
Insepulta y cadáver el alma.

Fermín DE ARMENDÁRIZ, C. M. F.

Puerto de la Cruz (Tenerife), Marzo 1927.

El "record" de los ricos

Los que más pagan

Ya no es Romanones el primer contribuyente de Madrid

Por el ayuntamiento madrileño se ha publicado la lista de los 256 primeros contribuyentes por territorial y subsidio, que, en unión de los 64 concejales de Madrid, tienen derecho a designar compromisarios para el nombramiento de senadores de la provincia.

Desde hace muchos años venía figurando a la cabeza de la lista el conde de Romanones. Pero este año, aunque su cuota se ha elevado desde 50.000 pesetas a 78.361'91, le han superado en tributación dos señores: el marqués de Fontalba, que paga 108.135'66 pesetas, y don Tomás Allendé, que sigue en segundo lugar, con 87.763'45.

Después del conde de Romanones van el duque de las Torres con la cuota de 73.441'92; el duque de Tovar, con 68.694; el señor Palazuelo, con 59.616'84; Martín Prast, con 54.710'74; Zulueta Rodríguez de Gámiz, con 50.923'04; Alesanco, con 49.224'57; López Sánchez, con 48.927'09; Muguiro Gallo, con 45.498'79; Alvarez Pérez, con 44.298'45; Sagaseta, con 40.525'44; y Castañer Sola, con 39.445'41.

Vida judicial

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor, señor Mascareño, se suspendió la vista de la causa señalada para ayer, por lesiones, contra Agustín Pérez y Pérez.

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoa sumario por despeñamiento de la vecina de Taganana María de Cristo Pérez, por cuyo hecho se encuentra practicando diligencias el juez municipal de aquel partido.

—Incoa también sumario el Juzgado de Los Llanos por parte del alcalde de Tazacorte, en el que participa que fué amenizado e insultado por el vecino de aquel pueblo Justo Rodríguez y Rodríguez, llamándole "granuja", "cobarde", "explotador" y "conquistador" y amenazando y desafiando al agente de su autoridad.

—El mismo Juzgado incoa sumario por haber sustraído Evangelina Méndez, de acuerdo con Daniel Cabrera, de 15 y 13 años, respectivamente, del almacén de Juan Torres, un cartucho de dinamita, un pistón y un trozo de mecha con objeto de emplearlo en la pesca, en el mar, en unión de Cirilo Méndez, lo cual no llegaron a verificar.

—El mismo Juzgado de Los Llanos incoa sumario por haber denunciado Salvador Sosa que el 13 del actual, en ocasión de estar cuidando los gallos que habían de reñirse por el partido de Los Llanos, situados en una accesoria de la casa de José Vicente Hernández, en Argual, se introdujeron en dicha habitación Antonio Lorenzo (a) "Indio" y Francisco Acosta (a) "Nerón", con la pretensión el Antonio de llevarse un gallo que decía era suyo, contestándole el Salvador que no podía acceder a ello sin autorización del presidente del citado partido, y en el momento en que el Salvador tenía un altercado con el Francisco, Antonio se apoderó del gallo y se marchó con él.

En el Sur de Tenerife

¡Hace falta la lluvia!...

Honda pena embarga a los sufridos pobres campesinos de esta lastimosa región [illegible] año, ven frustradas sus esperanzas por el fantástico burlón invierno tantas veces presentado en hipócrita apariencia y que, cual ráfaga irónica, desaparece desfilando por la regiones etéreas sin lanzar el baño consolador a estos sedientos campos, llevándose consigo las cuentas imaginarias que todo labrador hace al depositar su simiente en las entrañas de nuestra madre la tierra.

Engañado el agricultor con las primeras aguas, saludaba al invierno amablemente y con franca mano daba al vuelo las semillas que a fuerza de privaciones guardaba como oro, para recoger bien pronto las amargas frutas del desengaño y de la miseria, salsa que saborea el pobre a cada paso.

Ya campea por la misérimas casas los dardos de angustia y de dolor que ahoga en un mar de lágrimas a las sensitivas y afligidas madres que, con mano tímida y avergonzadas, piden un pedazo de pan para sus escuálidos hijos, que humildes esperan en la puerta como un pájaro en su nido.

Los que tenemos hijos, los que tenemos que cumplir con la sublime misión de padres, somos los que esperamos con ansia ver realizada la consoladora promesa que nuestro ministro nos hizo, para que los desamparados de la fortuna remedien en un tanto la aflictiva situación por que se atraviesa.

Pablo MARRERO.

Granadilla, 16 Marzo de 1927.

Elogios de los extraños

La obra de España en Africa

Manifestaciones de un coronel suizo

Halaga nuestro patriotismo de españoles la justicia que desde las columnas de la Prensa extranjera se rinde a la enorme labor llevada a cabo por el Ejército, para dar en tierra con los complejos y variados sistemas defensivos ideados y puestos en práctica por los secuaces de Abd-el-Krim la pasada primavera.

"No creo que exista un país—dice el coronel suizo De Diesback como resultado de su visita al frente en Mayo de 1926—que haya realizado un esfuerzo más considerable que el que han hecho los españoles para conseguir en dieciocho meses vencer la resistencia rifeña."

Más tarde alaba el aludido técnico la perfecta organización de nuestros servicios, que han llegado a causarle estupefacción.

¡Qué poco habituados estamos a oir en labios compatriotas juicios tan encomiásticos de lo nuestro!...

Porque, sin ser los españoles peores que otros, es el caso que con demasiada frecuencia martillean nuestros oídos críticas infundadas y necias de todo lo genuinamente nacional; por eso las apreciaciones transcritas, nacidas de la voz imparcial de un testigo ocular de la labor gigantesca de España en Africa.

Temas pedagógicos

La anormalidad de la Infancia

Hay un espectáculo de triste tonalidad en la vida de los niños. La infancia debía ser lo que significa: alegría, gorjeo armonioso, sonrisa, vida dorada, aparejada siempre de belleza y bondad; pero no es así, los repetidos casos de anormalidad se suceden, negando, robando, las pinceladas de oro que el Supremo Artífice diera a la infancia, y nos presenta, ora un imbécil, ora un idiota, más allá un hijo indisciplinado, cuyas prematuras desdichas raborizan a la sociedad.

¡Cuántas veces hemos visto niños que al iniciar sus vidas en el mundo, traían defectos físicos vergonzosos, y asomaba en ellos el estigma de la degeneración!

Ese caudal de delincuencias que sobre ellos se ensaña, claman venganza sobre nuestra entidad moral.

El hombre, que está obligado a remediar tantos males, repudia al degenerado; la justicia, que debía ampararle, castiga sus incoherencias; el Código Penal se ha encargado de aplastar con sus artículos a tantos seres inofensivos. Porque decidme ¿dónde están los responsables de ese estado de cosas? ¿Acaso no vemos todos en el fondo de nuestras conciencias vislumbrarse la responsabilidad que nos alcanza?

Las anormalidades de la infancia se deben, sin duda alguna, al denigrante vicio de aquellas dos vidas que se unieron para producir una tercera, que debía ser capaz de afrontar un día los trabajos todos, pero que por el raquitismo y falta de savia que heredaron de sus progenitores, se les descuida y no se le educa ni se les intenta introducir en la escena de la vida.

Ese abandono a que se reduce a la víctima, exige de nosotros nuevas responsabilidades, quizá mayores que las primeras, porque el niño anormal necesita más cuidado, quiere que se le coloque en aquel medio que exige su débil vitalidad, para lo cual hay que seleccionarlo de entre aquellos otros de vigorosa disposición; de lo contrario, el imbécil se verá precisado a seguir sus impulsos de criminalidad. Con su entrada en la escuela, en compañía de todos, hemos logrado que sus instintos adquieran mayor pujanza, y al verse postergado por necesidad, la enseñanza en él se esteriliza, se le separa del camino vital-educativo, se le empuja al abismo y queda inutilizado para siempre, por incumplimiento de los deberes que nos impone la Religión, las leyes de nuestra Patria y los principios biológicos.

El troquel en que se vacía a la infancia es el de la herencia y el medio, cuando la argamasa de aquella fué amasada con turbias aguas y el ambiente de éste es inadecuado, produce esa lamentable anormalidad, que todos sufrimos; y que a veces conmueve nuestros corazones, pero no la conciencia, que es la que podía redimir esos esclavos degenerados, que nos hacen repetir con el poeta:

¡Gemid, gemid, hermanos;
todos en él pusimos nuestras manos!

Francisco GARCIA SANZ.

Barlovento (La Palma), Marzo de 1927.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

Entre los partidos Norte, de Santa Cruz de Tenerife, y Garachico

Tercer domingo, 13 de Marzo de 1927, en Garachico

No hay suerte más veleidosa que la que se espera de las patas de los gallos y el pasado domingo ha quedado confirmada esta gran verdad, no sólo por la creencia de que el partido de Garachico ganaría la ventaja, dada la calidad de los dichos que presentó, sino por el curso y alternativa de alguna de las riñas, como la última, por ejemplo, que cuando todos creían y confiaban en la victoria del naranjo, tanto por su buen pelear como por sus violentos tiros, y preciosas picadas de buche, pierde éste, casi de repente, las energías y la acción de picar, por lo que su adversario se lo gana a picotazos.

A la una y media en punto aparecen los dos de la

Primera

Colorados los dos; de don Santiago Delgado y peso de 4-5, el de Santa Cruz. De don Domingo León y con peso de 4-4, el de Garachico.

Veintisiete minutos duró esta riña; pero parecieron solo cinco, pues ambos gallos realizan una gran faena constituyendo las delicias de los buenos aficionados el de Garachico, por su magnífico y precioso pelear.

De media pelea en adelante se *echa fuera* el del señor León, que hace superiores entradas cuando puede y de resto sigue su carrera.

Su adversario, que resulta un buen gallo de espuelas, hiere al de Garachico en la cabeza y pescuezo y logra dejarlo tuerto, con lo que *para* el juego. Momentos después queda ciego el de peso 4-4 y con el hueso de la cabeza algo descubierto.

El de la capital se afloja por lo muy herido en el cuerpo, tiembla y se desangra por la cañera, por lo que se hace necesario que los soltadores entren a la *guerra*. Se ponen pecho con pecho y no pican en los dos primeros aboses, haciéndolo ambos en el tercero. Vuelven a la *guerra* y no pican en los otros dos *aboses*, por lo que acuerdan dejarla tabla.

Fué, a nuestro entender, la mejor pelea de la tarde.

Segunda

De 4-2, giro y de don Juan Lisón, el de Garachico. Colorado, de tres riñas (una perdida) y de don Juan Palmero, el de la capital.

Tiro a tiro desarrollan el primer tercio, fallando algo en el picar el giro, que se va al buche; pero el colorado, que es peleador y bravío, arremete con valor hiriendo al giro en la cabeza, al que además deja tuerto.

Al final y estando la pelea casi igual, dá un salto de medio lado el colorado y cae cogido de las patas el de Garachico, a los siete minutos de riña.

Tercera

Colorado, de peso 4 libras y de don Juan Pedro Schwartz, el de Santa Cruz. Gallino pinto, de don Juan Machado e igual peso, el de Garachico.

De entrada se va al buche el pinto y cogiendo en la pluma y en un bien marcado *tiro* de frente, tumba cogido de las patas, de una fuerte puñalada en la parte inferior del pescuezo, al colorado, al que lo corta en el suelo y gana la pelea a los 48 segundos.

Cuarta

También de 4 libras. Giro y de don José Polegre, el de Garachico. Melado manchado y de José Barrios, el de la capital.

Se levantan muy bien, pero tan pronto salen de los revuelos recibe un puntazo cerca el oído el giro, que desde entonces pelea algo cogido de las patas, pero ello no obstante, busca el buche, pelea bien y no pierde la serenidad, por lo que en un *tiro* de *frente* mata a su adversario de una gran puñalada en el matadero.

Duró esta riña dos minutos. El melado nos pareció un buen gallo.

Quinta

Los dos con peso de 3-15. Gallino cenizo, de dos riñas y de don Felipe Zamora, el de Santa Cruz. Canabuey, de tres riñas y de don Juan Lisón, el de Garachico.

Regularmente dan los primeros revuelos y tan pronto salen de ellos, empiezan a pelear muy atravesados, haciéndose mutuamente difícil la brega. El gallino, que pelea muy bien, se *echa fuera* y hace buenas entradas que le valen para entuertar a privar algo del sentido al canabuey, que no pelea ni hiere como en otras ocasiones, reconocido por todos cuantos conocían al canabuey, no obstan-

Aviso importante

Se avisa a todas las personas y vehículos que transitan en la carretera entre Santa Cruz y San Andrés, que, a causa de una gran voladura, quedará cerrado el paso por dicha carretera el día 21 de Marzo de 1927, desde las 10 y media de la mañana. La carretera quedará interceptada probablemente durante uno o dos días, durante cuyo tiempo serán transportadas las personas por un servicio de botes mantenido por la casa Siemens para hacer el transbordo de un lado al otro de la cantera.

Durante la voladura, que tendrá lugar a las 12 horas del día 21 de Marzo, no podrán acercarse las embarcaciones a la cantera "La Jurada" en un radio de un kilómetro y medio. Para aviso del público se disparará un cartucho 15 minutos antes de la voladura.

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 6'00
(el quintal en Fábrica)
46 Kg. Cok PESETAS 6'50
(el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admite pedidos en la misma Fábrica, **Teléfono número 64.**

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

VENTA DE ALQUITRAN

1.000 kg. alquitrán, pesetas . 150'00
100 " " " 25'00

(c) Ministerio de Cultura 2007

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

te haber tenido ocasión para ello.

El del señor Zamora nos demostró ser un magnífico peleador y bastante *apuntador*.

El canabuey recibe una puñalada en un muslo; puñalada que se le llena de aire y le deja imposibilitado para la brega, terminando por aplanarse y perder la riña a los 22 minutos de duración.

Sexta

De pluma gallina, oscura, de peso 3-11 y de don Juan Machado, el de Garachico. Melado, de igual peso y de don Julio Tudela, el de Santa Cruz.

Entran muy fríos; pero, a pesar de ello, desarrollan una buena pelea, *golpe* a *golpe*. El melado, que resulta bastante heridor, activo, peleador y pronto de pico, no obstante haber recibido de su adversario un espolazo en el pescuezo, no se precipita y pelea muy *sentado*, logrando así cortar al gallino en la conga y cabeza y al que *remacha* de un formidable espolazo en un ojo, después de una breve y lucida faena (cinco minutos).

Séptima y última

De 3-9, colorado y de don Daniel Piñeiro, el de la capital. Naranjo y de don Mariano Ruiz, el de Garachico.

Sin aventajarse el uno sobre el otro pelean todo el primer tercio; transcurrido el cual se aventaja el naranjo por sus ganas de reñir, por *echarse fuera* y hacer *magníficas* entradas con preciosas picadas de buche.

Este gallo pierde un ojo; ojo que defiende muy bien, no obstante tener completamente destrozada la cabeza, pues el hueso de la misma estaba al descubierto. Al final queda ciego y repentinamente pierde la gran energía que de batir tenía momentos antes, quedando casi inmóvil.

El colorado, que resulta muy activo en el picar, se *agota* desde media pelea, quedando casi sin poder levantar las patas; pero vence a su contrincante a picotazos, y después de 25 minutos.

Resumen

Las peleas, en general, bastante regular, sobresaliendo la primera y sexta.

Los gallos de ambos partidos pelearon regular y algunos de ellos bien.

La ventaja del día correspondió a Santa Cruz, que ganó la 2.ª, 5.ª, 6.ª y última, y entabló la 1.ª, consiguiendo empatar la ventaja general.

Duraron las riñas una hora, veintiocho minutos y cuarenta y ocho segundos.

El próximo domingo se celebrarán en el Circo-Gallera de la capital.

ESPUELA Y BOTANA.

La Sección de Tenerife

El Censo electoral corporativo

En esta capital se reunió el jueves último la Junta Provincial del Censo electoral bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, don Antonio Bascón, y con la asistencia de los vocales natos don Enrique Alau Flores, coronel de Artillería; don Pío Casais, notario; y don Rafael Pérez S. Pinedo, jefe provincial de Estadística, que actuó de secretario.

Entre los diferentes asuntos que se trataron figuró el de determinar que corporaciones o asociaciones han de integrar definitivamente el Censo electoral corporativo de la Sección de Tenerife, dando el siguiente resultado:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Primer grupo: Riqueza o producción.—Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Canarias y Sindicato Agrícola de Regantes de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo grupo: Obreras.—Centro y Montepío de Dependientes y la Casa de los Obreros.

Tercer grupo: Culturales e indefinidas.—Colegio de Abogados, La Benéfica, Colegio Oficial de Médicos, Cooperativa de Producción de Tenerife, Colegio Pericial Mercantil, Centro Católico, Academia Provincial de Bellas Artes, Asociación de Maestros nacionales de Santa Cruz de Tenerife, Cooperativa Cívico-Militar y Asociación de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Ayuntamiento de Icod:

Tercer grupo: Culturales e indefinidas.—Unión 11 de Febrero.

Ayuntamiento de La Laguna:

Tercer grupo: Culturales e indefinidas.—Real Sociedad Económica de Amigos del País dé Tenerife, Cámara Agrícula de Tenerife en La Laguna y Ateneo de La Laguna.

También se procedió a la designación del número de votos que corresponde a cada corporación y asociación así como también a asignar a cada grupo el número de concejales corporativos que le corresponden de acuerdo con el vigente Estatuto.

Estos acuerdos se publicarán en el "Boletín Oficial" de esta provincia y son recurribles dentro del plazo de diez días ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

De Hacienda

Libramientos para el lunes

El próximo lunes, 21 del actual, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Juan Escribano	1.650'10
" Carlos Hernández León	2.824'19
" Alvaro Delgado	847'26
" Francisco Rivero	419'14
" Sebastián Darias	403'45
" Faustino Iborria	564'85
" Pedro Capote	484'14
Cabildo Insular	20.313'99

El género lírico zarzuelero

Los artistas tinerfeños

En el teatro Liceo, de Salamanca, acaba de actuar con gran éxito una excelente Compañía de zarzuela, en la que figuran los notabilísimos cantantes tinerfeños Matilde Martín y Jonge Ponce.

De la afortunada intervención de dichos artistas en las zarzuelas "Jugar con fuego", "El Caserío" y "La Bruja", dice lo siguiente nuestro querido colega salmantino "La Gaceta Regional", en su número del día 7 del actual mes:

"Fué presentada e interpretada "Jugar con fuego" como no recordamos haberla presenciado nunca, a pesar de que por las tablas del Liceo desfilaron conjuntos de primera categoría.

El aparato escénico, verdaderamente fastuoso, de modo especial en el segundo acto, en el que, por la propiedad del decorado y la riqueza del vestuario, se hace alarde de talento artístico y derroche de buen gusto, transportando al espectador menos imaginativo a la presencia del lujo y magnificencia de la corte del reinado de Felipe V.

Los coros, admirables, acreedores del más alto encomio por su intensa armonía, lo mismo que por su excelente disciplina, y la orquesta, ganando mucho cada día.

Bajo la acertada dirección musical del maestro don Eduardo Fuentes, la bella tiple Matilde Martín da vida al papel de Duquesita de Medina con singular acierto, diciendo su canto de manera maravillosa, con voz potente y bien timbrada, muy principalmente en el dúo del segundo acto con el Marqués de Caravaca, prodigiosamente encarnado por el barítono José Luis Lloret, que cantó formidablemente bien, con voz valiente y primorosa, demostrando una vez más ser un gran actor.

Cayetano Peñalver, el tenor de la voz clara y armoniosa, potente en los remates y suave y segura en los filados, hizo un Félix acabadísimo, y el bajo, José María Rabaza, supo imprimir el papel de Duque de Alburquerque, la justeza debida, luciendo así mismo su pastosa y educada voz. Los demás, muy bien. El conjunto, estupendo.

Ayer, por la tarde, se dió la tercera representación de "El Caserío", con el mismo éxito, o mayor si cabe que el día del estreno en Salamanca, por lo que nada hemos de añadir. Unicamente diremos que el personaje de José Miguel fué hecho con mucho cariño por el tenor Jorge Ponce, cantante de porvenir, que si no supera a Peñalver en la flexión de voz y seguridad en los "largos", causa grata impresión por su torrencialidad de voz.

Por lo que hace a la obra, volvió a ser oída con extraordinaria complacencia la música sublime de Guridi.

En la noche se hizo "La Bruja", otra de las joyas del teatro lírico clásico, en prosa y verso, original de Ramos Carrión y música del maestro Chapí, que desde muy niños no habíamos vuelto a ver.

Muy bien representada, predominando Matilde Martín, que bordó su papel de Bruja, cantando irreprochablemente, y la lindísima tiple cómica Enriqueta Soler, que a su natural gracia y simpatía escénica, une una voz muy bonita, así como también Ramona Galindo, se distinguió por su gracejo y dominio de la escena."

Ecos de sociedad

Fiesta onomástica

Hoy, día del Patriarca San José sé, celebran su fiesta onomástica, los señores gobernador civil de esta provincia y presidente de la Mancomunidad Interinsular de Canarias, respectivamente, nuestros distinguidos amigos particulares don José Dominguez Manresa y don José López y Martín-Romero.

Muy sinceramente les felicitamos con tal motivo.

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, la distinguida señora doña Juana Edwards, viuda de Fernández Oliva.

—En grave estado, y para ser sometido a una delicada operación, ha sido traído a esta capital don Ricardo Tolosa, distinguido amigo nuestro y persona muy estimada en la villa de la Orotava, ciudad de su residencia.

—Se encuentra enferma en esta capital, la distinguida señorita Nieves Ballester y Suárez.

Viajes

Ha regresado de Las Palmas, el coronel-jefe de esta Comandancia de Ingenieros, don Martín Acha.

—De la isla de la Gomera ha regresado el funcionario de Hacienda don Ernesto Cañizabal.

En unión de su familia ha hecho viaje para Sevilla, el alférez de Artillería don Antonio Velázquez Quiles.

TOMAS CERVIN CABRERA
MÉDICO
Calle de Alfonso XIII núm. 32
TELEFONO: 276.
Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

EN EL REALEJO ALTO

Bendición del nuevo Cementerio

Los diversos actos que tendrán lugar el próximo día 20

Con motivo de haberse terminado el nuevo Cementerio en el Realejo Alto, por nuestro dignísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha sido autorizada la bendición, y por el subinspector de Sanidad, señor Castelo, el enterramiento.

En dicho pueblo reina gran animación, con tal motivo, entre sus vecinos, que al fin ven terminada una obra cuya necesidad se hacia sentir desde hace años.

El 20 del presente mes ha sido el día señalado para celebrar el antedicho acto, que seguramente revestirá caracteres de solemnidad local.

El orden señalado ha sido el siguiente: A las nueve de la mañana se reunirá la ilustre Corporación municipal en sesión solemne en la sala capitular, para entregar a su digno alcalde, don Agustín Rodríguez de la Sierra y García, un hermoso y bonito bastón de mando, adquirido por suscripción popular.

A las diez saldrá de la parroquia el Clero, con cruz alzada; autoridades, Banda de música La Filarmónica y público, dirigiéndose todos al nuevo Cementerio.

Terminada la bendición dirigirá la palabra el Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

Por la tarde, de tres y media a cinco, concierto por la referida Banda de música y paseo en la plaza del Ayuntamiento.

Y, como remate, a las nueve de la noche tendrá lugar en el amplio y hermoso salón de la sociedad Viera y Clavijo una velada teatral, en la que tomarán parte aficionados de aquel pueblo, bajo la dirección de don Sebastián Díaz González.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Bestik", noruego, de Nev Post, consignado a Elder.

"Bologna", italiano, de Valparaiso y escalas, consignado a Elder. Trajo 4 pasaejros y conducía en tránsito 124.

"Ariadne", francés, de Dakar.

Vapores salidos ayer

"Bologna", para Génova; "Leme", para Marsella; Ariadne", para Burdeos.

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron a la primera autoridad civil el alcalde de esta capital, señor García Sanabria, ingeniero-jefe de Montes, señor Ballester; director de Sanidad Marítima, señor Castelo; Presidente del Sindicato de Tabaqueros, señor Carrillo e ingeniero-jefe de la Región agronómica, señor Mnéndez.

Título de doctor en Medicina

En este Gobierno civil se ha recibido el Título de Doctor en Medicina y Cirugía extendido a favor de don Antonio Bencomo Macías, que desempeña el cargo de Subdirector de la Estación sanitaria de este puerto.

La salud del Soberano

El gobernador civil, señor Dominguez Manresa, recibió ayer un telegrama del Mayordomo mayor de Palacio manifestandole que el estado de salud de nuestro augusto Monarca es completamente satisfactorio, y trasmite al mismo tiempo el agradecimiento de S. M. a las autoridades, Corporaciones y habitantes de este archipiélago al interesarse por el curso de su enfermedad.

La importación de trigos y harinas

Ayer visitó al señor Domínguez Manresa, en su despacho oficial, una comisión de agentes comerciales e importadores de trigos y harinas para agradecer a la primera autoridad civil sus gestiones en pro de de la favorable resolución del problema de la introducción de trigos y harinas extranjeras, cambiando impresiones respecto a la forma de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

SOCIEDADES

La Cooperativa Cívico Militar

La Junta directiva de la sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santa Cruz de Tenerife, ha quedado constituída, para el actual año, en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor don Antonio Vivanco y Santillán.

Vicepresidente primero, don Antonio Vandewalle.

Vicepresidente segundo, don Enrique Alvarez.

Secretario, don José Conejo.

Vicesecretario, don Lucio Aguilar.

Tesorero, don Luis González de Bustos.

Vicetesorero, don Francisco Iborte.

Vocales, don Estanislao Gómez Landero, don Timoteo Díaz Rodríguez, don Salvador Iglesias Domínguez, don Jacinto Casariego Ghirlanda, don Mariano Morote y don Joaquín Cola.

Si los gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo,

CRIE SUS HIJOS CON

GLAXO.

ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO.

AVISO

Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marrruecos. **Sebastián Tauller y Cía. S. A.**

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSA ROGER

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Herido en una reyerta

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Domingo Carballo, de 27 años de edad y domiciliado en el Barrio de Salamanca.

Dicho individuo sostuvo reyerta con una mujer de vida alegre, la cual para deshacerse del mencionado sujeto le asestó un navajazo en la espalda.

En dicho Establecimiento se le practicó la primera cura, apreciándosele una herida incisa en la región escapular derecha con abundante hemorragia.

El herido, cuyo estado fué calificado de leve salvo complicaciones, pasó a su domicilio, después de serle practicada la cura de urgencia.

De la Comisión organizadora

Las Fiestas de Mayo

En la Alcadía de esta capital celebró anteayer una reunión la Comisión organizadora de las Fiestas de Mayo, quedando acordados, en principio, los números que han de constituir el programa que en breve se dará a conocer al público.

Según nuestros informes, los espectáculos más salientes de las próximas fiestas serán los que siguen:

Corridas de toros en los días 1 y 3 de Mayo.

Retreta militar.

Fiesta de la Primavera, en la Alameda del Príncipe Alfonso.

Misa de campaña en la Rambla de Sol y Ortega.

Batalla de flores en la plaza de la Constitución.

Gran cabalgata alegórica.

Verbena en la Alameda del Príncipe.

Procesión cívica y fiesta marítima, con fuegos artificiales, en el muelle.

Además, las sociedades locales organizan varios festivales y se celebrará probablemente una Exposición de tejidos y artes de la mujer, con la cooperación de valiosos elementos de la isla de la Palma.

De sport canario

RIÑAS DE GALLOS

EN ESTA CAPITAL

El próximo domingo tendrá lugar en esta capital el cuarto domingo de peleas de las concertadas entre los partidos Norte, de esta ciudad, y el de Garachico.

La lista de los gallos que presentarán ambos partidos, es la siguiente:

Partido de Santa Cruz

1.—Colorado, de don Vicente Pérez.
2.—Gallino, de don José Sánchez Pinto.
3.—Giro, de don José Barrios.
4.—Colorado, de don Santiago Delgado.
5.—Colorado, de don Santiago Delgado.
6.—Giro, de don Carlos Schwartz Delgado.
7.—Giro, de don Francisco López.

Partido de Garachico

1.—Retinto, de don José Perera.
2.—Giro, de don Juan Bethencourt
3.—Gallino,de don Francisco Amador.
4.—Giro, de don Santiago Abreu.
5.—Colorado, de don Jeremías Estévez.
6.—Colorado, de don Antonio Benitez.
7.—Melado, de don Francisco Amador.

EN LA LAGUNA

Mañana, domingo, tendrán lugar en el Parque Viana, de La Laguna, las riñas de gallos concertadas entre el partido de aquella ciudad, y Sur, de esta capital.

La lista de los gallos que pelearán por ambos partidos, es la siguiente:

Partido Sur de Tenerife

1.—Colorado, de don Eladio Alfonso. (Nuevo).
2.—Gallino, "Jerezano", de don Teleforo Camacho. (Nuevo).
3.—Giro, de don Florencio Oliva. (Repetido).
4.—Gallino negro, de don Diego Servando. (Nuevo).
5.—Giro, de don Lucas Santana. (Nuevo).
6.—Colorado pinto, de don Ricardo Fuentes. (Nuevo).
7.—Colorado, de don Juan Padrón. (Nuevo).

Partido de La Laguna

1.—Giro, de don José Cambreleng. (Nuevo).
2.—Colorado, de don José Fernández. (Repetido).
3.—Gallino, de don Juan Benítez de Lugo. (Nuevo).
4.—Colorado, de don José Cambreleng. (Repetido).
5.—Colorado, de don Ernesto Castro. (Repetido).
6.—Colorado, de don Alonso Figueredo. (Nuevo).
7.—Colorado, de don Juan Peña. (Repetido).

PERDIDA

La persona que se le haya extraviado dos baifitos, puede recogerlos, dando las señas de ellos, en la calle Santiago, número 10.

Compañía Electrica e Industrial de Tenerife S. A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 31 del corriente mes de Marzo, a las doce de la mañana en Madrid, Paseo de la Castellana, 13.—

ORDEN DEL DIA:

1.—Aprobación de la Memoria, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1926 y de la gestión del Consejo de Administración.

2,—Dimisión y nombramiento de Administrador.

3.—Comunicaciones diversas.

Para asistir a esta junta, los señores accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse: En Santa Cruz de Tenerife, en la Sede Social, y en Bruselas, 61, avenue Louise.

El director-gerente, **J. González Quesada.**

Esencia de pollo y vaca

BRAND

Son asimiladas íntegramente sin originar, por consiguiente, ningún cansancio al aparato digestivo aún en los propios enfermos, conteniendo más de un ONCE POR CIENTO de **PROTEOIDOS.**

Folletos y literatura gratis al agente en Canarias.

JOSÉ BROSA ROGER

SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS

"SIN RIVAL"

EL MEJOR CIGARRILLO DE 30 CÉNTIMOS

Bonitas colecciones -- Argumentos de películas cinematográficas.

Fábrica "La Distinguida"

MARINA. 49. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Círculo de Amistad XII de Enero

de Santa Cruz de Tenerife

A petición de gran número de socios, se celebrará el sábado 19 del actual, un

BAILE DE DISFRAZ

(Definitivo)

que comenzará a las once de la noche.

Lo que se comunica a los señores socios por si en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias quisieran honrarlo con su presencia.

El vicesecretario, IMELDO BARBUZANO.—V. B., el presidente RAMON BAUDET.

NOTAS.—No se reparten invitaciones por no haber tiempo para ello.

Será condición precisa que todas las máscaras, a más de ser presentadas por un socio, deberán descubrirse completamente en la sala de reconocimiento.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

SE ALQUILA

una habitación grande y amueblada.

Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad.

SE ALQUILA

una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.

Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.

GRAN OCASION

Se vende un chasis de camión "Ford" por la mitad de su valor y con muy poco uso. Para más detalles don Luis Abreu, en la central de Telégrafos, de esta capital.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

S. M. el Rey se encuentra en franca mejoría

Se le autoriza para abandonar el lecho

Madrid 18 16'40.—Según se nos ha informado hoy en Palacio, el estado de salud del Monarca es de franca mejoría.

La enfermedad de Su Majestad puede considerarse dominada, habiendo entrado en su periodo de restablecimeinto.

El Monarca continúa sin fiebre, siendo su temperatura actual de 36 grados con 3 décimas, que aunque baja, se debe a la debilidad propia de los dias que ha guardado cama.

Por prescripción facultativa se le ha autorizado para que abandone el lecho durante dos horas al dia.

El marqués de Estella en la cámara regia

Como de costumbre hoy estuvo en Palacio el marqués de Estella, permaneciendo algún tiempo en la regia cámara.

A su salida de Palacio, el jefe del Gobierno se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que acaba de visitar al Monarca, encontrándole en completo periodo de franca mejoría.

También nos expresó qu durante su visita Su Majestad le habia informado detenidamente de cuantos asuntos se hallaban pendientes.

Se retiran los pliegos de firmas

Con motivo de hallarse el monarca casi bien en su estado de salud, se ha ordenado retirar los pliegos de firmas que se colocaron en la Mayordomia para las personas que acudieron a interesarse por la salud del Soberano.

Del Gobierno

El marqués de Estella en el Ministerio de Estado

Madrid 18 16'40.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en su despacho del Ministerio de Estado, resolviendo los asuntos correspondientes a dicho Departamento.

Después recibió la visita de varios diplomáticos, entre ellas la del embajador de Suecia en Madrid, cuyo representante le dió cuenta de la próxima visita que efectuarán a España los Reyes de su pais.

Visitando al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió hoy la visita de varios de sus compañeros de Gabinete.

También estuvo en el Ministerio, cumplimenando al duque de Tetuán el coronel jefe del Tercio, señor Millán Astray.

Cumplimentando al ministro de Marina

En el Ministerio de Marina estuvo hoy una comisión de militares, quien hizo entrega al vicealmirante Cornejo de un album con las firmas de sus compañeros de promoción.

También visitó al ministro de Marina, el teniente coronel laureado dos veces, señor Varela, actual jefe del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta.

Reunión de la comisión organizadora de Exposiciones

Hoy se reunió en el Ministerio del Trabajo la comisión organizadora de exposiciones.

En dicha reunión se trató de la creación de una exposición flotante de industrias españolas.

Se acordó que a esta exposición presten su concurso las exposiciones de América.

También se trató de la concurrencia de España a algunas exposiciones extranjeras.

Se reune el Pleno del Supremo de Guerra y Marina

El Pleno del Consejo de Guerra y Marina, se reunió hoy para tratar de una moción presentada por el consejero señor Tuapaga.

En la reunión se examinó la referida moción, por la cual se modifican varias disposiciones complementarias en el Código de Justicia Militar.

De América

La cosecha vinícola en la Argentina

Buenos Aires.—Se calcula que este año la cosecha de vino en la Argentina producirá hectolitros 5.324 mil.

Comparada con la del año último arroja una disminución de 1.219.640 hectolitros.

Crédito para la construcción de carreteras

Río de Janiero.—El Gobierno del Estado de minas Gernes ha abierto un crédito de 4.420 contos de reis destinados a trabajos de su red de carreteras.

Una importante parte de dicha suma será dedicada a la gran carretera que unirá a Bello Horizonte, la capital del Estado, con Río de Janeiro.

Polacos al trabajo del campo

Río de Janeiro.—En virtud de un acuerdo terminado recientemente entre el Gobierno polaco y el de Sao Paulo, llegarán a dicho Estado a primeros del próximo Abril 1.000 trabajadores poloneses que se dedicarán al cultivo del campo.

El protectorado yanqui

Washington.—La tutela financiera de los Estados Unidos sobre Nicaragua prevista en el Tratado que gestiona el Gobierno de Díaz, se reducirá al tiempo necesario para reembolsar y consolidar las deudas exterior e interior.

Información miiltar

---o---

Reclutas destinados a estas islas

Han llegado a esta capital, procedentes de la Península, 302 reclutas de las Cajas de Andalucía, que han sido destinados a prestar servicio en la guarnición de estas islas.

Los citados reclutas han sido destinados a los siguientes Cuerpos:

Regimiento de Infantería de Tenerife, 99; regimiento de Las Palmas, 29; regimiento de Artillería de Tenerife, 38; regimiento de Las Palmas, 72; Grupo de Ingenieros de Tenerife, 37; Grupo de Las Palmas, 38.

Las reclutas canarios que han sido destinados a Africa

Anteanoche se embarcaron para Africa, 17 reclutas de Tenerife y Las Palmas, destinados por sorteo a los Cuerpos permanentes de Africa.

Dichos soldados marchan agregados a los siguientes Cuerpos de la Península, con objeto de recibir instrucción:

Ocho al regimiento de Alfonso XIII, en Sevilla; seis al tercer regimiento de Artillería ligera de Sevilla; uno al regimiento de Ferrocarriles de Carabanchel-Alto; y dos al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo de Madrid.

LOS SPORTS

---o---

"FOOT-BALL"

Tenerife-Hespérides

Esta tarde se celebrará en el Stadium un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos Tenerife y Hespérides, que alinearán a todos sus titulares.

Este partido espera verse concurridísimo, dada la antigua rivalidad que existe entre estos grupos deportistas, y por el último tanteo obtenido: un empate después de una lucha reñidísima.

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO

Por la presente se convoca a todos los señores socios de este Club para que asistan a la asamblea que esta Sociedad celebrará el próximo día 24 del actual en el local que ocupa el Círculo Mercantil de esta capital y hora de las quince y treinta con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º—Presentación de cuentas.

2.º—Memoria que presenta la Junta de Gobierno.

3.º—Renovación de la mitad de la Junta de Gobierno por prescripción reglamentaria.

4.º—Notificación a los señores socios de la bonificación concedida a los mismos en la gasolina que consume, de tres céntimos por litro, mediante presentación de un carnet que extenderá esta Sociedad a cada uno de los asociados.

5.º—Manifestaciones de los concurrentes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1927.

El Secretario, **José Clavijo Torres.** — V.º B.º El presidente, **Rodríguez López.**

NOTA IMPORTANTE.—Dada la importancia de los asuntos que habrán de tratarse en esta Junta se ruega encarecidamente a los señores socios que asistan a la misma.

Carbón de Cok

SERVICIO A DOMICILIO

Pesetas 7'00 el saco de 46 ks.

SAN JOSÉ, n.º 20.

Teléfono, 231.

SERGIO OLIVA MARTINON

PROCURADOR

RAMBLA DE PULIDO, 12

Asuntos judiciales.
Id. administrativos.
Compra y venta de fincas
Préstamos, con garantía de letras, y con hipoteca.

CASAS EN VENTA:

Una en la calle de Porlier.
Otra en la de Alvarez de Lugo.
Dos en la de Canales Bajas.

De Alemania

Los inmuebles alemanes adquiridos por extranjeros

Berlin 18 14'15.—Según informes de la Comisión monetaria financiera del Reichstag, casi la mitad de los inmuebles pertenecen actualmente a los extranjeros, que se aprovecharon de la despreciación del marco papel.

Durante el periodo de inflación, el cuarenta por ciento de las casas de alquiler y locales comerciales alemanes, fueron adquiridos asimismo por elementos extraños al pais.

El precio de compra de dichos inmuebles no excedió nunca del ciento cincuenta por ciento del que tenian antes de la guerra en marcos papel.

Se calcula en dos mil millones de marcos el valor del cómputo de los referidos inmuebles comprados por extranjeros.

El tonelaje de la flota alemana

La flota de la Compañía naviera "Hapag" comprende actualmente 334 embarcaciones, con un total de 788 mil toneladas de registro bruto.

De estas embarcaciones, unas 128 pertenecen a la navegación de altura.

Además la citada Compañía está construyendo diez trasatlánticos, con un total de 759 mil toneladas.

Por otro lado la Compañía "Stinnes", posee una flota de 38 barcos con un toll de 140 mil toneladas.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los mozos residentes en Ultramar

Madrid 18 16'40.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su último número una disposición relacionada con los mozos pertenecientes al reemplazo de 1927 que se encuentran en Ultramar.

Dispone que los mozos que se encuentren en dichas condiciones podrán probar su residencia en ultramar con anterioridad a un año, en el alistamiento que se verificará en los respectivos consulados.

El plazo para efectuar dicha inscripción terminará el día 31 de Diciembre del año actual.

Varias noticias

El submarino "Peral" en la Exposición Ibero-americana

Madrid 18 16'40.

Comunican de Cádiz que en dicha población se dice que el submarino "Peral" será llevado a Sevilla, con objeto de que figure en la Exposición Ibero-americana.

El aviador De Pinedo en el Brasil

Se reciben noticias de Río Janeiro (Brasil) comunicando que ayer, a las seis de la tarde, salió de San Luis el intrépido aviador italiano De Pinedo, a quien se le dispensó una entusiasta despedida.

Tratado secreto entre Italia y Bulgaria

Desde Paris informan dando cuenta de que un periódico parisién publica una información diciendo que se ha firmado un Tratado secreto entre Italia y Bulgaria.

En la Cámara de los Comunes

Informan desde Londres comunicando que la Cámara de los Comunes rechazó una enmienda que presentaron los laboristas.

En dicha enmiende pedian se redujese un crédito destinado a la construcción de dirigibles.

"Boletín Oficial"

El número 24 del "Boletín Oficial" de Canarias inserta el sumario que extractamos a continuación:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Publica Real orden aprobando el Estatuto del Colegio de procuradores de Santa Cruz de Tenerife, que se inserta.

Dirección general de Agricultura y Montes.—Publica una circular para la elección de vocal de la Junta consultiva del crédito agrícola que se halla vacante.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.—Anuncia que queda abierta la cobranza de cédulas personales en Vilaflor.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Canarias.—Señala nueva fecha para la elección de habilitado del Partido de Orotava.

Junta Provincial del Censo electoral, Sección de Tenerife.—Publica copia certificada del acta de la sesión celebrada el 12 de Febrero último para la rectificación del Censo electoral corporativo.

Registro de la Propiedad de Arrecife.—Hace público que don Nicolás Velázquez González ha inscripto una finca en aquel término municipal.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Abre un concurso para proveer la plaza de encargado del alumbrado público en el barrio de San Andrés.

Arico y Gáldar.—Citan a los mozos ausentes en ignorado paradero para que asistan a las operaciones del alistamiento.

De Inglaterra

Elecciones generales en Irlanda

Dublin.—Se anuncia oficiosamente que las elecciones generales en el Estado libre de Irlanda se celebrarán el día 21 del próximo mes de Junio.

El Dail Eireann será disuelto a mediados de Mayo.

Desistiendo de una demanda

Londres.—La compañía rumana petrolífera que había entablado un pleito contra la Corona inglesa para pago de una indemnización por la destrucción, en 1926, de pozos de petróleo, con el fin de evitar que cayeran en poder de los ejércitos alemanes y búlgaros, ha desistido de su demanda, aviniéndose además a pagar las costas del asunto.

Diversas noticias del Extranjero

Empréstito para los refugiados

Atenas.—Han surgido ciertas dificultades relativas al nuevo empréstito para los refugiados, y dicha cuestión, probablemente, no será ya sometida a la sesión del Congreso de la Sociedad de Naciones en Marzo.

La carestía de la vida y el paro forzoso

París.—En la Cámara de diputados continuará la discusión de las interpelaciones relativas a la carestía de la vida, el paro forzoso y el problema monetario.

Como el señor Vincent Auriol ha manifestado su intención de pedir a la Comisión de Hacienda que se pronuncie, tan pronto como haya escuchado al señor Poincaré, acerca del proyecto de resolución que fué aprobado ayer, es muy posible que al final de la sesión sea llamada la Cámara a decidir sobre el asunto.

Las deudas a Inglaterra y América

París En vista de la insistencia del socialista Auriol de interpelar acerca del pago de las deudas a Inglaterra y América, Poincaré anuncia que planteará en la Cámara la cuestión de confianza y considerará como votos hostiles las abstenciones eventuales.

La coronación del nuevo Mikado

Tokio.—Se están estudiando actualmente los proyectos para las fiestas de la coronación del nuevo Emperador Hirohito, que se celebrarán en Noviembre de 1928 en Kyoto.

Precauciones de los rusos

Roma.—Telegrafían de Moscú, que a consecuencia de los discursos recientemente pronunciados por los jefes soviéticos, en los que se daba a entender la posibilidad de una guerra con Inglaterra, los habitantes de numerosas villas y poblados han hecho acopio de artículos alimenticios para hacer frente a la contingencia de una carestía.

Ello ha producido inmediatamente un alza en los precios. En Kovroca los stocks de víveres que debian servir para dos meses se han agotado en las Cooperativas en dos dias.

Un empréstito para Francia

Paris.—Telegrafían de Londres al "Journal" que el corresponsal de "Wall Street Journal" en Washinton dice que un numeroso grupo de banqueros norteamericanos ha solicitado oficialmente autorización para suscribir un empréstito francés hasta una cantidad máxima de cien millones de dólares.

El Episcopado francés se dirige al Pontífice

París.—Los 104 cardenales arzobispos y obispos del episcopado francés han enviado una comunicación al Santo Padre, en la cual le expresan su más completa adhesión a las enseñanzas y decisiones contenidas en su alucución conciliar pontificia pronunciada el día 20 del pasado mes de Diciembre, con motivo de la publicación del decreto del Santo Oficio relativo al periódico "L' Action Francaise".

La convocatoria de nuevas elecciones

Viena.—El Gobierno austriaco ha presentado un proyecto de ley relativo a la disolución del Consejo nacional antes de que termine la legislatura.

Según dicho proyecto de ley, el Gobierno tiene el propósito de convocar a nuevas elecciones a fin de que el nuevo Consejo nacional pudiera celebrar su primera reunión antes del día 23 del próximo mes de Mayo.

Impuestos sobre los periódicos

París.—El Tribunal Supremo de Melbourne, Australia, ha decidido por manimidad que los impuestos sobre los periódicos en Nueva Gales del Sur queden comprendidos en la sección 90 de la Constitucion de dicho dominio.

Detención de dos escribnos en Leipzig

Leipzig.—Han sido detenidos en Leipzig dos escribanos del Tribunal acusados de haber vendido a unos procesados documentos comprometedores del sumario.

Actualidades

Memoria del Banco de España

Con atento B. L. M. ha tenido la deferencia de enviarnos, el director de esta sucursal del Banco de España, don Francisco Marina, un ejemplar de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1926, leida en Junta general de accionistas en los días 8 y 13 de Marzo del mes actual.

Agradecemos al señor Marina ésta deferencia.

Los que viajan

En el vapor "Bologna" llegaron ayer de Venezuela, don Juan P. Degondra, don Severiano Azcoria, don Juan Ramírez y don Carlos Guillermo Plaza.

Se han embarcado para la Península, don Arturo Goebel, don Gustavo Muller, don José Núñez, H. Hermann Pfingsthon y señora, don Ricardo Martín Fragoso, don Juan Martorell, don Fernando González, doña Arsenia Cámara de Carazo e hijos, don Venerando Rueda.

Subasta voluntaria

El dia 1 de Abril próximo a las once horas tendrá lugar en la Notaría de don Pio Casais en esta capital, la subasta pública de la casa número 21 de la calle de Valentin Sanz (Antes Norte), esquina a la de Pérez Galdós.

De la documentación y demás antecedentes informarán en la expresada Notaría.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 18 de Marzo

Libras	27'73
Francos	22'50
Liras	26'00
Francos suizos	83'20
Francos belgas	16'45
Dólares	5'71
Marcos	1'39
Escudos portugueses	0'35
Pesos argentinos	2'46
Florines	2'42
Coronas austriacas	00'00
4 por ciento exterior	69'40
" " " exterior	84'00
" " " amortizable	87'50
" " " " "	93'00

ACCIONES

Banco de España	657'00
Banco Español de Crédito	227'00
Banco Español del Rio de la Plata	172'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	196'00
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	428'00
Ferrocarriles del Norte	503'50

DE NATURISMO

¿Desea usted saber cómo puede sanarse de sus enfermedades sin el uso de drogas ni operaciones y aprender a resolver ventajosamente su problema económico, el de su salud y felicidad, a la vez que el de su familia? Suscribase a la importante revista ilustrada de biocultura "VIVIR", órgano de la escuela naturista, y de la Sociedad Naturista de Cultura Humana, de Buenos Aires. Aprenderá usted a ser el Maestro y Médico de sí mismo.

El público de estas islas que deseé conocerla, puede pedirme verbalmente o por escrito, ejemplares de muestra, los cuales enviaré gratis.

Amable lector, si usted ansía su bienestar y el de los demás, no deje de pedirme dicha publicación, pues en ella aprenderá sabias enseñanzas de Vegetarismo y Naturismo, para poder apartarse del camino de la degeneración por el cual corre la actual Humanidad a paso gigantesco. Así tenemos a la orden del dia la carie dental y la miopía, que cada vez hace más creciente el número de esas infelices criaturas que van a la escuela con lentes y dentadura artificial. ¡Oh!, paciente lector, cuán doloroso es esto para quien siente latir en su corazón el dolor ajeno! Por otra parte, la tuberculosis avanza aterradora; el cáncer ocasiona estragos; las enfermedades nerviosas y mentales aumentan cada dia de una manera alarmante; lo mismo sucede con las del corazón, las cuales ocasionan tantas víctimas casi como la tisis: igual riesgo corren las venéreas, amenazando corromper todos los hogares, siendo ya considerable el número de niños que sufren y sucumben a causa del libertinaje y corrupción de la actual sociedad humana, la diabetes toma incremento pavoroso; no hablaré del reuma, para no aumentar el dolor y la desesperación de tantos como lo padecen; físicamente es una vergüenza ver que nos vamos quedando como muñecos, sirviendo de juguete a los artefactos mecánicos, que lejos de proporcionarnos músculos, las más de las veces nos inutilizan para toda la vida, y otras nos hacen polvo; la muerte nos arrebata prematuramente. ¿Para qué seguir narrando este cuadro aterrador, ante la marcha fúnebre de la actual Humanidad? Descubrámonos a su paso, pronunciando estas palabras del eminente fisiológico Flourens: "Dada nuestra actual manera de vivir, el hombre no muere: se mata".

¿Es posible, benévolo lector o lectora, que dada esta decadencia que cunde por todas partes, no sienta usted palpitar en el lado izquierdo de su pecho, el ansia de renovación que proclama el vegetarismo, o es que teme ser vegetariano, olvidando que antes lo fué aquel sublime e inimitable corazón de los menesterosos y humildes, que desde lo alto de la cruz derramó su sangre por predicar el amor y la paz universal?, así como Platón, Moisés, Dante, Franklin, Marco Aurelio, Lamartine, Séneca, Linneo, Pitágoras, Tolstoy, Hipócrates, Wagner, Plutarco, M. Maeterlink, Empodecles, Shelley, Epicuro, Rousseau, Leonardo de Vinci, Newton, Carmen Sylva, Milton, Horacio, y los santos: Francisco de Asis, Agustin, Isidoro, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, Basilio el Grande, Gregorio Nacianzeno, Juan Crisóstomo, Jerónimo, Tomás de Aquino, Cirilo Obispo, Francisco Javier, y otros esclarecidos varones, cuyos nombres no mencionamos por no hacer interminable esta lista, en la que no he citado al gran Voltaire, para recordaros de lo que dijo; "La Humanidad solo puede regenerarse por medio del Naturismo".

RAFAEL CUESTA
Emilio Calzadilla 34' D.

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

Clases de Idiomas

El Pbro. Dr. don Teófilo Eisele, habiendo enseñado con muchísimo éxito, por más de 26 años, en varias universidades y colegios de Europa y los Estados Unidos, y quien habla a la perfección de los naturales el alemán, el inglés y el francés, deseando proporcionar las ventajas que trae el conocimiento de dichas lenguas a esta población cosmopólita, se ofrece para dar lecciones, en cualquiera de esos idiomas, a precios muy módicos.

Para más informes dirigirse a la Rambla XI de Febrero, 5.

SE DESEA adquirir un solar en sitio céntrico para construir el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Las ofertas diríjanse a las oficinas de dicho Establecimiento calle de Ruiz de Padrón núm. 17.

Vendo solar en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a la calle de la Prosperidad e isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo.

Informes: JOSE CORONA, Fomento, número 48.

Sociedad Anónima "Los Guirres"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores partícipes de esta Sociedad para la reunión extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 27 de este mes, en el Salón-teatro de esta ciudad y hora de las 14 (dos de la tarde) con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Acuerdos a adoptar sobre la nulidad o validez de los acuerdos adoptados en las Juntas posteriores a la sesión de 23 de Enero último.

2.º Elección de los cargos de vice presidente, secretario, tesorero, y vocales de la Junta Directiva en el caso de que resulten vacantes por consecuencia de los acuerdos anteriormente mencionados.

Ciudada de Icod 14 de Marzo de 1927.

El presidente, **Antonio Hernández.**

Círculo de Amistad XII de Enero

de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios de este Casino, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, de conformidad con lo establecido en el Capitulo segundo del Reglamento, el próximo dia 23 del actual a las nueve y media de la noche con sujeción a la orden del dia que se expresa en la convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1927.

P. A. de la J. D., el vicesecretario, IMELDO BARBUZANO. — V. B., el presidente RAMON BAUDET.

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DIA	DESTINO
LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	20	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Freetwon, Liberia y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	21	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
FRIDERUN Hamburg Bremen Africa-Linie A. G.	25	Las Palmas, Seccondee, Accra, Victoria, Duala, Bibundi, Santa Isabel de Fernando Poó. San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Elobey.
LAS PALMAS Oldenburg Portugiesische	25	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo.
CAP NORTE Hamburg-Suadmerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	28	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.

INFORMES: MARINA, 31.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Marzo

El magnifico vapor SAN CARLOS el día 10 jueves para LONDRES.
» » » BUENAVISTA » » 15 martes » »
» » » SAN MATEO » » 18 viernes » »
» » » SAN JOSE » » 22 martes » »
» » » BRAVO I » » 25 viernes » »
» » » SAN CAR LOS » » 29 martes » »

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Marzo

El magnifico vapor SAN ANDRES el día 5 para DIEPPE.
» » » SARDINIA » » 12 » »
» » » BURGOS » » 19 » »
» » » SAN ANDRES » » 26 » »

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	Nombre del vapor	DIA	Nombre del vapor
5	«Aguila».	19	«Avoceta».
12	«Alondra».	26	«Andorinha».

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Telefono 540.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañia Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	26	Río Janeiro, Montevideo y B.Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	12	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Cadiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	24	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

Dia 18 Vapor «AUG. SCHULTZE» Oldenburg-Portugiesische
» 25 » «LAS PALMAS» idem idem

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "BURGUNDY" de 3.635 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.

Agentes.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas. Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcia, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

SAVIA CAPILAR VIGKA

Conserva, Vigoriza y Repone

EL CABELLO

Loción científica

PERFUMADA

El único regenerador científico verdad para

EL PELO

Precio: Diez pesetas frasco. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSA ROGER

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm 4.

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de Paris, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oidos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Rodioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Rodioterapia superficial y Radiografia.
EL PERFEC DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tramiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, ezcemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oido, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc , etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantes modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de Consulta: Todos los días de once a una

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugia General. Matriz.—Partos - Cirugia de ojos. Pneumotorax artificial. Rayos X. - Radioterapia superficial y profunda. Radiografia: Electroterapia. Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

Casa propia

se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.

LA COOPERACION que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.

PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.

LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin grandes esfuerzos que suscribirse al

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Sociedad Cooperativa de Crédito — MADRID

Para informes: al Delegado en Canarias MAEUEL ZAMORANO CABRERA
Alfonso XIII núm. 17 — Santa Cruz de Tenerife

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Tos. Con el uso del JARABE YER, se cur antodas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean Venta en Farmacias y Droguerias a ptas. 5'00.

Dolor de cabeza. Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Purgante Yer. La Gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastilas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Inyección Yer Curación rápida de la Blenorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo Telefono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:
Dr. Adalberto Rodríguez
Ddo. de la facultad de Paris
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
TELEFONO 660

"LA IBERICA"

CASA DE HUESPEDES

LA MAS ECONOMICA DE LA POBLACION. — BUENAS HABITACIONES. — SERVICIO ESMERADO.—SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

Dr. Comenge (antes San Francisco) número 40

Caja de Ahorro y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 27 del corriente, a las 11 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón, número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazas han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1927.—El director gerente, **R. Hernández Sáyer.**

LANA PARA COLCHONES

se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18

GRAN SURTIDO DE CALZADO

EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12

FRENTE A LA IGLESIA

BUSCAMOS EN SEGUIDA

Taquimecanógrafo
o Taquimecanógrafa perfecta

CASA SIEMENS —— Marina 8

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros liquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Exámen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis, de Weinberg para el del quiste hidatidico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50
Servicio en fábrica, quintal » 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marín Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSECIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente **Juan P. Alonso** Imeldo Seris 16.

(c) Ministerio de Cultura 2007